



Tercera Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



Lista Electrónica de Acuerdos
Fecha de publicación: 24 de Marzo de 2025

NUM	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACUERDO	SENTIDO DEL ACUERDO
1	018/2024/SO3-II	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"DESARROLLADORA INMOBILIARIA AHC", S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.	20/MZO/25 AUTO	PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA AUTORIDAD DEMANDADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO, APERICIBDA DE HACER CASO OMISO SE IMPONDRÁ MEDIDA DE APREMIO. <u>SE NOTIFICA POR ESTRADOS: DEMANDANTE.</u>
2	TJA/QR-SU3-026-2023	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	LIZBETH MARÍA HERNÁNDEZ VIDAL	SECRETARIO MUNICIPAL Y COMISIÓN DEL SERVICIO DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, AMBOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE B.J.Q.ROO.	21/MZO/25 AUTO	SE RECIBE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y TÉNGASE POR CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA, DEJANDO SIN EFECTOS EL APERCIBIMIENTO; PRECLUYE PLAZO CONCEDIDO A LA DEMANDANTE PARA DESIGNAR A SU PERITO EN MATERIA DE GRAFOSCOPIÍA Y DOCUMENTOSCOPIÍA. <u>SE NOTIFICA POR ESTRADOS: TODAS LAS PARTES.</u>
3	TJA/QR-SU3-084-2022	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JOSEFINA RAQUEL MOLINA CABALLERO	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE OBRAS ARQUITECTÓNICAS Y CIVILES, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO URBANO DE BENITO JUA´REZ, QUINTANA ROO.	20/MZO/25 AUTO	CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18/JUN/24 POR LO QUE SE EMITE EL EXPEDIENTE ORIGINAL AL ARCHIVO JUDICIAL COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUÍDO. <u>SE NOTIFICA POR ESTRADOS: TODAS LAS PARTES.</u>

4	TJA/QR-SU3-138-2020	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	GLORIA VIANEY CHIMAL Y OTROS	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBERNADOR, SECRETARIO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE B.J., PRESIDENTA MUNICIPAL DE B.J. Y SECRETARIO DE SEG. PÚBLICA DE B.J., TODOS DE QUINTANA ROO.	21/MZO/25 AUTO	ESTA TERCERA SALA ORDINARIA Y ESPECIALIZADA SE ENCUENTRA IMPEDIDA JURÍDICAMENTE PARA EMITIR PRONUNCIAMIENTO ALGUNO RESPECTO DE LOS ESCRITOS DE DESISITIMIENTOS PRESENTADOS POR LOS DEMANDANTES EL 10/MZO/24, SIENDO FACULTAD EXCLUSIVA DE LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL, POR LO QUE SE GIRA OFICIO AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TJAAQROO ANEXANDO LOS ORIGINALES DE LOS ESCRITOS DE CUENTAS PRESENTADOS POR LOS DEMANDANTES. <u>SE NOTIFICA POR ESTRADOS: TODAS LAS PARTES.</u>
Lista publicada con fundamento en los artículos 109, fracción III, 221, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y 106, fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, así como el Artículo 54 Fracción I, III y V, del transitorio Quinto de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. CONSTE. DOY FE.						



Mtra. Maribel García Trujillo

Actuaria adscrita a la Tercera Sala Ordinaria Y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

AVISO

Con fundamento en los artículos 34, segundo párrafo del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y 29, segundo párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, con relación en los puntos de acuerdo PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, OCTAVO y su Transitorio SEGUNDO, establecidos en el Acuerdo General 001/2025 del Pleno de este Tribunal, tomado en la Sesión Administrativa Extraordinaria celebrada el día quince de enero de dos mil veinticinco, que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 28 de enero de 2025, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Se ha aprobado la CANCELACIÓN DEL HORARIO VESPERTINO (17:00 a 23:59 hrs) de las Oficialías de Partes de las Salas Ordinarias y Especializadas que integran este Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; sin embargo, en tratándose de promociones cuyo término vena el día de su presentación o inicios, durante dicho horario los justiciables podrán ponerse en contacto con el personal de esta Tercera Sala Ordinaria y Especializada a través de los números telefónicos siguientes, a efecto de que puedan ser revisados y recibidos.